

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5737** *CARPINTERÍA METÁLICA ALES, S.L.*

Declaración de Insolvencia

Virginia Álvarez-Buylla Naharro, Secretaria judicial del juzgado de lo social número cuatro de los de Bilbao, hago saber:

Que en este juzgado de lo social, en los autos número 684/09, ejecución número 139/10, seguido a instancia de MARTA LLAMAS LEÓN frene a CARPINTERÍA METÁLICA ALES, S.L. se ha dictado decreto de insolvencia provisional en cuya parte dispositiva se declara insolvente a la demandada por importe de 6.424,20 euros de principal, más 359,04 de intereses moratorios, más 1.124,35 euros presupuestados para intereses y costas, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 23 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110013283-1